

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

La Unión, 31 de agosto de 2020.

Ejecutivo

Radicación No. 2019-00201

Auto No. 1485

Se ordena agregar al expediente la constancia de envió y entrega de la citación para notificación personal de la demandada Olga Lucia Gordillo Vargas diligenciado por la empresa de correo Inter Rapidísimo allegado por el apoderado judicial de la parte actora (folios 16 a 20), por tanto se requiere al apoderado a fin de que se sirva procurar el envió de la notificación por aviso dando cabal cumplimiento al Art. 292 del Código General del Proceso en la misma dirección donde fue entregada la citación para notificación personal.

Notifíquese,

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

Juez

jcgf

Providencia notificada en estado 92 de 2 de septiembre de 2020.

LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA
Secretaria